

Centro de Atención Infantil Temprana adimi

¿QUÉ ES LA ATENCIÓN TEMPRANA?

Se entiende por Atención Temprana el conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños y las niñas con trastornos en su desarrollo o que tienen riesgo de padecerlos. (*Libro blanco de Atención Temprana, 2000*)

¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

A la población infantil de 0 a 6 años que presenten algún trastorno en su desarrollo:

En el momento del nacimiento.

Que se detecte durante su desarrollo infantil.

Que presente factores de riesgo para padecerlo.

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES OBJETIVOS?

Favorecer el desarrollo personal.
Facilitar la adaptación al entorno.
Actuar de manera preventiva para lograr que los menores con trastorno de desarrollo o riesgo de padecerlo mejoren sus capacidades, su bienestar emocional y sus condiciones de vida para lograr la adaptación e integración en su entorno vital.



¿CUÁNTO TIEMPO?

Desde el momento de la detección de las necesidades hasta:

Alcanzar un **desarrollo adecuado**.

Alcanzar la edad de 6 años.

¿CÓMO SE ACCEDE AL SERVICIO?

A través de la derivación del pediatra de atención primaria a **las Unidades de Seguimiento y Neurodesarrollo (USN)** y posterior derivación de las USN al CAIT.

¿QUIÉN ATIENDE A MI HIJO Y/O HIJA? EQUIPO TÉCNICO

Somos un equipo multiprofesional de carácter interdisciplinar y transdisciplinar, constituido por: personas profesionales psicólogas, logopedas y fisioterapeutas.

En la intervención consideramos todos los aspectos intrapersonales, biológicos, psíquicos, sociales y educativos, propios de cada **niño y niña**, relacionados con su **familia** y su **entorno**.



¿EN QUE CONSISTE?

CARACTERÍSTICAS DE LA INTERVENCIÓN

Nuestro CAIT, llevará a cabo un modelo de calidad basado en la atención individual: donde el proceso de atención va a ser de forma individualizada, se emplearán programas específicos de atención adecuados a las necesidades de cada persona menor. Se implantará un modelo ecológico, donde se interviene no solo en nuestro centro sino también en el centro familiar y escolar.

Se prestará especial atención a:

Reducir los efectos de una deficiencia sobre el conjunto global del desarrollo de la persona menor.

Optimizar en la medida de lo posible, el curso del desarrollo de la persona menor.

Introducir los mecanismos necesarios de compensación, de eliminación de barreras y adaptación a necesidades específicas.

Evitar o reducir la aparición de déficits secundarios o asociados producidos por un trastorno o situación de alto riesgo.

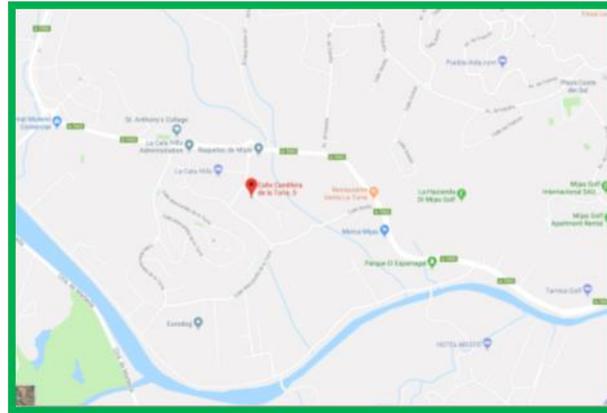
Atender y cubrir las necesidades y demandas de la familia y el entorno en el que vive el niño y la niña.

Considerar a la persona menor y a su familia como sujeto activo de la intervención.

¿DÓNDE ESTAMOS?

Dirección: C/ Candilera de la Torre nº 5,
Urb. la Cala Hills. 29651, Mijas-Costa (Málaga)

Teléfono: 952 462 11 atenciontemprana@adimi.es
www.adimi.es



CENTRO DE

ATENCIÓN INFANTIL

TEMPRANA



Para menores con dificultades en su desarrollo o con riesgo de padecerlas